



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA REGISTRO GENERAL
SALIDA
Nº 201600100003966 26/02/2016 12:45:34

Destinatario: Miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga

De orden del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, por la presente tengo el gusto de convocarle a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de dicha Universidad, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del edificio del Rectorado (Avda. de Cervantes, nº 2), el viernes, **4 de Marzo, a las 10,00 horas y 10'30 horas**, en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. **Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a la sesión ordinaria de 21 de Julio de 2015 y a la sesión extraordinaria de 16 de Octubre de 2015.**
2. **Informe del Rector.**
3. **Disposiciones Generales:**
 - a) Aprobación, si procede, de Las Normas por las que se regula la organización y funcionamiento del Consejo de Dirección y de las Comisiones Informativas y Asesoras del Rector de la Universidad de Málaga.
 - b) Modificación de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga.
4. **Asuntos Económicos:**
 - a) Directrices para la elaboración del presupuesto de la Universidad de Málaga para el ejercicio de 2016.
 - b) Autorización del Consejo de Gobierno, para la adecuación del capítulo de gastos de personal del Presupuesto de la Universidad de Málaga, a la nueva estructura de gobierno de la citada Universidad.
5. **Personal:**
 - a) Aprobación, si procede de la oferta de empleo público para el año 2016.
 - b) Propuesta de aprobación del número de plazas a convocar de Catedrático de Universidad, por turno de promoción interna, al amparo de lo establecido en el Real Decreto Ley 10/2015, de 11 de Septiembre.
 - c) Plazas de Profesor Asociado, por necesidades urgentes e inaplazables hasta el 30/09/2016.





- d) Propuesta de cambio de dedicación del Profesorado, por necesidades urgentes e inaplazables.
- e) Orden de prelación por promoción de Profesor Contratado Doctor a Profesor Titular de Universidad (trimestre octubre a diciembre de 2015).
- f) Propuesta de nombramiento de Profesores Eméritos.
- g) Propuesta de prórroga de nombramiento de Profesor Emérito.
- h) Licencias de Profesorado
- i) Adecuación de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal de Administración y Servicios a la nueva estructura de gobierno de la Universidad (Creación y dotación de plazas de Secretarías de Cargos).
- j) Propuesta de calendario laboral.

6. Ordenación Académica:

- a) Modificación de memorias de verificación de estudios de Grado.
- b) Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2016/2017.
- c) Venias docendi.
- d) Memorias de verificación de Másteres Universitarios.
- e) Propuestas de premios extraordinarios de Doctorado, correspondientes al curso académico 2014/2015.
- f) Propuesta de libre configuración curricular.

7. Procesos electorales:

- a) Elección de representante del sector de Estudiantes en la Junta Electoral.
- b) Elección de representante del sector de Estudiantes en el Consejo Social.
- c) Convocatoria de elecciones a Claustro Universitario.
- d) Convocatoria de elección de representantes de Decanos y Directores de Centro y Directores de Departamento e Institutos Universitarios en el Consejo de Gobierno.

8. Propuesta de unificación de los Centros: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y Escuela Politécnica Superior.

9. Asuntos de trámite:

- a) Ratificación de Convenios suscritos por el Rector en representación de la Universidad de Málaga con otras entidades públicas o privadas.





- b) Adhesión de la Universidad de Málaga, a través de la Facultad de Derecho, a la Conferencia de Decanos y Decanas de Derecho.
- c) Recursos administrativos.

10. Ruegos y preguntas.

Málaga, a 15 de Febrero de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Porrás Fernández

Nota.- La documentación correspondiente al orden del día se incluirá en la Plataforma de grupos Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en la carpeta “Documentos Consejo de Gobierno 4 de Marzo de 2016.”

Para poder acceder a la plataforma de grupos del SCI, antes debe haber sido invitado por el administrador del grupo de trabajo (secgen@uma.es) mediante un correo electrónico.

